

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PROVELAB CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Juan Picallo Oel-157 y Martin Tinococha en esta ciudad de Quito, siendo las 10h00, se reúne en Junta General y Universal de socios de la compañía "PROVELAB CIA.LTDA." los socios detallados en el cuadro de integración de capital siguiente:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Larrea Monge Janeth	\$ 1.500,00	1.500
Alulema Torres Carlos	\$ 1.500,00	1.500

Hallándose reunidos el cien por ciento de la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Socios resuelvan por unanimidad.- Preside la sesión la Dra. Janeth Larrea y actúa como secretario ad-hoc de la misma el Sr. Carlos Alulema .

El secretario indica que esta reunido la totalidad del capital social y en consecuencia se declara instalada la sesión y da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances presentados por el Gerente General por el ejercicio 2017
- 3.- Conocimiento del informe por el ejercicio 2017 presentado por el Gerente General
- 4.- Destino de los resultados del ejercicio 2017
- 5.- Registro de ajustes por aplicación de las NIIFS

El Presidente de la Junta General declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos de orden del día acordados

PRIMERO.- Los socios aprueban unánimemente aprobar sin modificación alguna el acta anterior

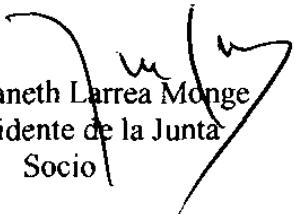
SEGUNDO.- Se da lectura a los balances presentados por el Gerente General y los socios aprueban los mencionados documentos.

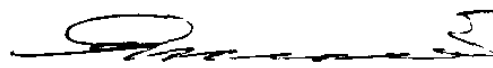
TERCERO.- Se da lectura al informe presentado por el Gerente General relacionado a las actividades por el año 2017 y la junta lo da por conocido

CUARTA.- La junta por unanimidad aprueba que los resultados netos del ejercicio 2017 que asciende a la cantidad de \$ 546.56 sea registrado en la cuenta Ganancias acumuladas ejercicios anteriores.

QUINTA.- La Junta por unanimidad aprueba los ajustes relacionados a la aplicación de las NIIFS

Sin haber otros puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, siendo aprobada con el voto favorable de todos los socios presentes que representan la totalidad del capital social , sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11 horas


Dra. Janeth Larrea Monge
Presidente de la Junta
Socio


Carlos Alulema Torres
Secretario ad-hoc
Socio